

ENMIENDA NÚMERO 1

Proceso de excepción por exclusividad para la contratación de los servicios de una agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos, reservas de alojamientos y logística de transporte a nivel nacional e internacional para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura, referencia número: ENJ-CCC-PEEX-2026-001.

1 abril de 2026

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, de conformidad con lo establecido la ficha técnica del procedimiento de excepción por exclusividad número ENJ-CCC-PEEX-2026-001, llevado a cabo para la contratación de los servicios de una agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos, reservas de alojamientos y logística de transporte a nivel nacional e internacional para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura, les notifica la siguiente modificación a la ficha técnica en el numeral 11 (cronograma de actividades), en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Resolución número 01-2023, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 003, de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintiséis (2026), a saber:

- I. MODIFICAR la ficha técnica en el numeral 11 “Cronograma de actividades”**

DONDE DICE:

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Este cronograma abarca las actividades con sus respectivas fechas que se realizarán desde la publicación en la página web del proceso hasta la preparación y firma del contrato con la adjudicataria

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en la página e Invitaciones a participar.	Miércoles 4 de marzo de 2026
2. Período de consultas (Aclaraciones).	Hasta el viernes 6 de marzo de 2026, no más allá de las 4:00 P.M. vía correo electrónico: comitedecompras@enj.org
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, mediante circulares, enmiendas y/o adendas.	Hasta el lunes 9 de marzo de 2026
4. Recepción de ofertas técnicas (sobre A) y ofertas económicas (Sobre B)	Miércoles 11 de marzo de 2026, desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en la Escuela Nacional de la Judicatura.
5. Apertura de Ofertas Técnicas (sobre A).	Miércoles 11 de marzo de 2026, a partir de las 10:15 A.M.
6. Verificación y validación de ofertas técnicas.	Hasta el jueves 12 de marzo de 2026.
7. Informe preliminar de evaluación de ofertas técnicas.	Hasta el jueves 19 de marzo de 2026.
8. Aprobación de los informes preliminares de evaluación de ofertas técnicas.	Lunes 23 de marzo de 2026.
9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica).	Hasta el martes 24 de marzo de 2026.
10. Recepción y ponderación de documentos de naturaleza subsanable (si aplica).	Hasta el jueves 26 de marzo de 2026, a las 4:00 p. m.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
11. Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas (si aplica) e informe de evaluación de ofertas económicas	Hasta el miércoles 8 de abril de 2026.
12. Aprobación del informe definitivo de ofertas técnicas (si aplica) e informe de evaluación de ofertas económicas.	Lunes 13 de abril de 2026.
13. Adjudicación.	Lunes 13 de abril de 2026.
14. Notificación y publicación de adjudicación.	Hasta cinco (5) días hábiles, contados a partir del acto administrativo de adjudicación.
15. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.	Hasta cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.
16. Suscripción del contrato.	Hasta diez (10) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.

PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Este cronograma abarca las actividades con sus respectivas fechas que se realizarán desde la publicación en la página web del proceso hasta la preparación y firma del contrato con la adjudicataria.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
2. Publicación en la página e Invitaciones a participar.	Miércoles 4 de marzo de 2026

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
3. Período de consultas (Aclaraciones).	Hasta el viernes 6 de marzo de 2026, no más allá de las 4:00 P.M. vía correo electrónico: comitedecompras@enj.org
4. Plazo para emitir respuesta por parte de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, mediante circulares, enmiendas y/o adendas.	Hasta el lunes 9 de marzo de 2026
5. Recepción de ofertas técnicas (sobre A) y ofertas económicas (Sobre B)	Miércoles 11 de marzo de 2026, desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en la Escuela Nacional de la Judicatura.
6. Apertura de Ofertas Técnicas (sobre A).	Miércoles 11 de marzo de 2026, a partir de las 10:15 A.M.
7. Verificación y validación de ofertas técnicas.	Hasta el jueves 12 de marzo de 2026.
8. Informe preliminar de evaluación de ofertas técnicas.	Hasta el jueves 19 de marzo de 2026.
9. Aprobación de los informes preliminares de evaluación de ofertas técnicas.	Lunes 23 de marzo de 2026.
10. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica).	Hasta el martes 24 de marzo de 2026.
11. Recepción y ponderación de documentos de naturaleza subsanable (si aplica).	Hasta el jueves 26 de marzo de 2026, a las 4:00 p. m.
12. Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas (si aplica) e informe de evaluación de ofertas económicas	Hasta el lunes 30 de marzo de 2026.
13. Aprobación del informe definitivo de ofertas	Lunes 30 de marzo de 2026.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
técnicas (si aplica) e informe de evaluación de ofertas económicas.	
14. Adjudicación.	Miércoles 1 de abril de 2026.
15. Notificación y publicación de adjudicación.	Hasta cinco (5) días hábiles, contados a partir del acto administrativo de adjudicación.
16. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.	Hasta cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.
17. Suscripción del contrato.	Hasta diez (10) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.

Se mantienen invariables los demás numerales y condiciones establecidas en la ficha técnica del presente procedimiento.

Atentamente,

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones